

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2003

| | | | |
|------------|------------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | Ministerio de Justicia | PARTIDA | 10 |
| SERVICIO | Servicio Nacional de Menores | CAPÍTULO | 07 |
| PROGRAMA | | PROGRAMA | |

| Nº | Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Notas | Fórmula de Cálculo | Efectivo 1999 | Efectivo 2000 | Efectivo 2001 | Estimado 2002 | Meta 2003 |
|----|--|--|-------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| 1 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados | Eficacia Porcentaje de niños y niñas egresados favorablemente de los programas protectores con relación al total de egresados en el año, de estos programas | Si | $(\text{Número de niños y niñas egresados favorablemente año } t / \text{Número total de niños y niñas egresados del programa año } t) * 100$ | 59.5 % | 62.3 % | 60.9 % | 62.0 % | 62.9 % |
| 2 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados (Prestaciones de diagnóstico y derivación de niños, niñas y adolescentes.) | Eficacia Promedio de días de permanencia de niños y niñas egresados de Centros de Tránsito y Distribución (excluye CTD lactantes) | Si | $(\text{Sumatoria de días de permanencia en CTD} / \text{Número de egresados con diagnóstico de Centros de Tránsito y Distribución año } t)$ | 69.6 días | 69.3 días | 66.3 días | 63.0 días | 60.0 días |
| 3 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados (Prestaciones de diagnóstico y derivación de niños, niñas y adolescentes.) | Eficacia Porcentaje de niños y niñas que reingresan a los centros de tránsito y distribución residenciales, con relación al total de los egresados de estos centros | Si | $(\text{Número de niños y niñas que reingresan en un período de tres meses desde el egreso} / \text{Total de egresados}) * 100$ | 32.5 % | 32.7 % | 38.7 % | 37.5 % | 36.5 % |

| Nº | Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Notas | Fórmula de Cálculo | Efectivo 1999 | Efectivo 2000 | Efectivo 2001 | Estimado 2002 | Meta 2003 |
|----|---|---|-------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| 4 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados(Prestaciones de diagnóstico y derivación de niños, niñas y adolescentes.) | Eficacia Porcentaje de diagnósticos de niños y niñas realizados, con relación a los diagnósticos solicitados por el Tribunal al CTD | Si | (Número de diagnósticos realizados/Número de diagnósticos solicitados por el tribunal a los CTD Residenciales)*100 | n.c. | n.c. | 62.0 % | 77.9 % | 82.0 % |
| 5 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados(Prestaciones de diagnóstico y derivación de niños, niñas y adolescentes.) | Eficacia Porcentaje de diagnósticos de niños y niñas realizados, con relación a los diagnósticos solicitados por el Tribunal al CTD Ambulatorio | Si | (Número de diagnósticos realizados/Número de diagnósticos solicitados por el tribunal a los CTD Ambulatorios)*100 | n.c. | n.c. | 78.0 % | 82.0 % | 83.5 % |
| 6 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados(Prestaciones para adopción de niños, niñas y adolescentes) | Eficacia Porcentaje de niños y niñas con proceso judicial de adopción, con relación a la cantidad de niños y niñas con abandono prolongado en la red | Si | (Número de niños y niñas con proceso judicial de adopción iniciado año t/Número de niños y niñas con abandono prolongado en la red subvencionada y coadyuvante año t)*100 | 41.6 % | 44.2 % | 59.3 % | 59.6 % | 67.8 % |
| 7 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados(Prestaciones para adopción de niños, niñas y adolescentes) | Eficacia Número de niños y niñas que legaliza su adopción a partir de una situación filial de hecho | Si | Número de niños y niñas con situación de vínculo de parentalidad adoptiva regularizada | n.c. | n.c. | 664 | 689 | 710 |
| 8 | Institucional | Economía Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total | Si | (Gasto Operación (Subtítulo 21 + Subtítulo 22)/Gasto Total)*100 | 23.1 % | 26.2 % | 27.0 % | 29.2 % | 29.3 % |

| Nº | Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Notas | Fórmula de Cálculo | Efectivo 1999 | Efectivo 2000 | Efectivo 2001 | Estimado 2002 | Meta 2003 |
|----|---|---|-------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| 9 | Institucional | Economía Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal | Si | (Gasto en personal (Subtítulo 21)/Gasto de Operación (Subtítulo 21 + Subtítulo 22))*100 | 77.9 % | 79.6 % | 81.2 % | 81.3 % | 81.3 % |
| 10 | Prestaciones de responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal. | Eficacia Porcentaje de adolescentes infractores que no reingresa a los seis meses de su egreso a los programas de rehabilitación conductual, con relación al total de egresados de estos programas | Si | (Número de adolescentes que no reingresa a los programas de rehabilitación conductual año t/Número total de adolescentes egresados de los programas año t)*100 | 64.4 % | 67.1 % | 65.3 % | 65.5 % | 66.0 % |
| 11 | Prestaciones de responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.(Prestaciones de diagnóstico y derivación de adolescentes) | Eficacia Promedio de días de permanencia de adolescentes egresados de Centros de Observación y Diagnóstico | Si | (Sumatoria de días de permanencia /Número de egresados con diagnóstico de los Centros de Observación y Diagnóstico año t) | 50.5 días | 49.8 días | 43.8 días | 40.9 días | 40.5 días |
| 12 | Prestaciones de responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.(Prestaciones de diagnóstico y derivación de adolescentes) | Eficacia Porcentaje de diagnósticos realizados a los adolescentes, con relación a los diagnósticos solicitados por el Tribunal al COD | Si | (Número de diagnósticos realizados/Número de diagnósticos solicitados por el Tribunal a los COD)*100 | n.c. | n.c. | 69.2 % | 85.0 % | 87.5 % |

| Nº | Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Notas | Fórmula de Cálculo | Efectivo 1999 | Efectivo 2000 | Efectivo 2001 | Estimado 2002 | Meta 2003 |
|----|---|---|-------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| 13 | Prestaciones de responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.(Prestaciones de defensa y asesoría jurídico psicosocial a adolescentes) | Eficacia Porcentaje de adolescentes con defensa jurídica gratuita, ingresados por estar inculcados de infringir la ley penal, privados o no de libertad | Si | (Número de adolescentes inculcados de infringir la ley penal con defensa jurídica gratuita/Número de adolescentes ingresados a Centros de Observación y Diagnóstico, Gendarmería y Rehabilitación Conductual)*100 | n.c. | n.c. | 25.0 % | 59.6 % | 80.0 % |
| 14 | Prestaciones de transferencia y provisión de información a las Instituciones Colaboradoras de SENAME.(Prestaciones de fiscalización técnica y financiera) | Eficacia Supervisión Técnica y Financiera en Establecimientos del área Protección de Derechos | Si | (Número de establecimientos supervisados/Número de establecimientos vigentes)*100 | n.c. | n.c. | n.c. | 98.0 % | 98.0 % |
| 15 | Prestaciones de transferencia y provisión de información a las Instituciones Colaboradoras de SENAME.(Prestaciones de fiscalización técnica y financiera) | Eficacia Supervisión Técnica y Financiera en Establecimientos del área Derechos y Responsabilidad Juvenil | Si | (Número de establecimientos supervisados/Número de establecimientos vigentes)*100 | n.c. | n.c. | n.c. | 97.7 % | 97.7 % |
| 16 | Prestaciones de transferencia y provisión de información a las Instituciones Colaboradoras de SENAME.(Prestaciones de transferencias de recursos financieros) | Eficacia Promedio de tiempo de respuesta a los requerimientos de fondos para Instituciones Colaboradoras, programados en los proyectos del Programa de Apoyo | Si | (Sumatoria de días de tramitación de remesas/Número de remesas efectuadas) | s.i. | s.i. | 5.5 días | 5.0 días | 4.5 días |

| Nº | Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Notas | Fórmula de Cálculo | Efectivo 1999 | Efectivo 2000 | Efectivo 2001 | Estimado 2002 | Meta 2003 |
|----|--|--|-------|---|------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| 17 | Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados (Prestaciones de intervención reparatoria de derechos con niños, niñas y adolescentes) | Eficacia Tasa de variación del número de niños y niñas atendidos en los proyectos especializados de reparación de maltrato infantil grave | Si | $((\text{Número de niños atendidos en el año } t / \text{Número de niños atendidos en el año } t-1) - 1) * 100$ | 100.0 % 934.0 | 18.2 % 1104.0 | 32.4 % 1462.0 | 2.0 % 1492.0 | 5.4 % 1572.0 |

Notas

Nota del indicador 1 :

Este indicador esta orientado a modificar o superar la carencia o alteración de la tuición que afecta al niño o niña, a fin de lograr lo antes posible, su reinserción social. Sus modalidades son i) Protección simple internado. ii) Colocación Familiar.

Los egresos favorables son aquellos en que se cumplen dos condiciones: i) existe un buen pronóstico de parte del evaluador (basándose en una ficha ad-hoc que define 20 causales para su definición), ii) el niño o niña no presenta reingreso a la red SENAME en a lo menos en 3 meses posteriores a su egreso.

Nota del indicador 2 :

Las Orientaciones técnicas establecen un periodo promedio para realizar el diagnóstico de 20 días hábiles, lo que supone que después de este tiempo se está en condiciones de derivar al niño o niña y su familia a algún Programa para su intervención. Sin embargo, la oferta de atención de SENAME y sectorial no siempre disponen de un centro para la atención de los niños que egresan de un CTD, o bien, no disponen de cupos. Por ello, se ha contemplado que dichos lineamientos incorporen en los CTD como oferta una intervención de corta duración, para el 30% de los ingresos, un tiempo promedio de atención de 90 días, lo que unido al tiempo de diagnóstico equivale a suponer un tiempo de 120 días en total.

Todo lo anterior, tiene impacto en el tiempo de permanencia en los CTD, pues su trabajo no dice relación sólo con el diagnóstico, sino con la posibilidad de trabajar con el niño y la familia. Además, dichos centros, ante la escasa oferta sectorial, se ven fuertemente demandados a asumir este tipo de intervención breve con lo que el tiempo promedio del centro se vea elevado.

Nota del indicador 3 :

Tiene como objetivo medir la efectividad del trabajo de los centros, cuya función es el diagnóstico y derivación adecuada en concordancia con los Tribunales de Justicia a programas especializados.

Nota del indicador 4 :

Tiene por objetivo medir el grado de cumplimiento del Centro Tribunal Diagnostico CTD Residenciales respecto de las diligencias que le solicita el tribunal. Se entiende por Diagnóstico a: social, psicológico, ambos, discernimiento, drogas.

Nota del indicador 5 :

Tiene por objetivo medir el grado de cumplimiento del Diagnósticos para Tribunales CTD Ambulatorios respecto de las diligencias que le solicita el tribunal. Diagnóstico en las siguientes áreas: social, psicológico, ambos, discernimiento, drogas.

Nota del indicador 6 :

Lograr que la adopción sea una medida efectiva de desinternación para niños y niñas que permanecen en la red de instituciones colaboradoras y coadyuvante del SENAME en situación de abandono total, respecto de su familia de origen.

Nota del indicador 7 :

Tiene por objetivo lograr que a través de la adopción los niños y niñas regularicen situaciones filiales de hecho respecto a las personas que han cumplido roles parentales.

Nota del indicador 8 :

El incremento paulatino de los gastos de operación a partir del año 2000 esta dado por la entrada en funcionamiento de nuevos Centros de Administración Directa, aumentando también la cobertura de atención de niños, niñas y adolescentes.

Nota del indicador 9 :

Las variaciones para este indicador aunque en menor incremento, estan dadas por la contratación de funcionarios para la puesta en marcha de los centros.

Nota del indicador 10 :

Se atiende a adolescentes que han cometido infracción a la ley. Tiene como objetivo rehabilitar al adolescente, a fin de que pueda reinsertarse adecuadamente a la sociedad. Sus modalidades son i) Rehabilitación conductual internado ii) Rehabilitación conductual diurna. Mide los adolescentes infractores que no presentan reingresos a la red SENAME en 6 meses posteriores a su egreso.

Nota del indicador 11 :

Tiene como objetivo el diagnóstico y evaluación de adolescentes que requieren de asistencia y protección, y en conflicto con la justicia, a fin de lograr su egreso lo antes posible del centro. Apoya al Juez de Menores en la decisión que éste tomará para cada caso.

Nota del indicador 12 :

Tiene por objetivo medir el grado de cumplimiento del Centro de Observación y Diagnóstico COD respecto de las diligencias que le solicita el tribunal. Se excluye los adolescentes con permanencia menor o igual a cinco días. Diagnósticos: social, psicológico, ambos, discernimiento, drogas.

Nota del indicador 13 :

Entregar defensa jurídica gratuita a los adolescentes inculpados de infringir la ley penal, con el propósito de garantizar el resguardo de los derechos y un debido proceso a los adolescentes cuando se encuentran privados o no de libertad. Este proyecto inicio su funcionamiento en Julio de 2002. Se excluye a los adolescentes con permanencia menor o igual a cinco días.

Nota del indicador 14 :

Tiene como objetivo fiscalizar técnica y financieramente a los establecimientos que atienden niños, niñas y adolescentes en el área Protección de Derechos. Los años 1999, 2000 y 2001 las supervisiones se hacían sobre el total de establecimientos, no se realizaba la separación por área.

Nota del indicador 15 :

Tiene como objetivo fiscalizar técnica y financieramente a los establecimientos que atienden niños, niñas y adolescentes en el área Derechos y Responsabilidad Juvenil. Los años 1999, 2000 y 2001 las supervisiones se hacían sobre el total de establecimientos, no se realizaba la separación por área.

Nota del indicador 16 :

Tiene como objetivo medir el tiempo de respuesta que tiene la institución para transferir los recursos a las instituciones colaboradoras.

Nota del indicador 17 :

Esta línea del Programa de Apoyo entrega prestaciones de intervención reparatoria a niños y niñas, a través de proyectos especializados de reparación de maltrato infantil grave – abuso sexual.